

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO LOAYZA GROUP LOAYGRO S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las diez horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la en las calles 10 de Agosto #230 y los Almendros, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, las señoras: LOAYZA JARAMILLO STEFFANY LISSETTE ciudadana ecuatoriana, quien adara ser propietaria de (3000) tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 3.000,00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito, LOAYZA JARAMILLO KARINA ELIZABETH, ciudadana ecuatoriana, quien declara ser propietaria de (3000) tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD 3.000,00 dólares americanos correspondientes al 50% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivaes \$6.000,00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma la señora Loayza Jaramillo Karina Elizabeth, actúa como Secretario la señora Loayza Jaramillo Steffany Lisette, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación delos balances al 31 de Diciembre del 2017
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Clausura, Lectura y Aprobación

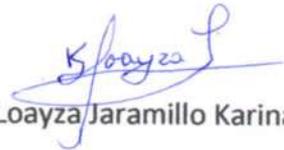
Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2016; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2016 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez

escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 11:30 firman en unidad de acto.



Loayza Jaramillo Steffany Lissette
Gerente General-Secretario



Loayza Jaramillo Karina Elizabeth
Presidente de la Junta